



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 43171

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

JOVITA S. A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 2'000.000,00

SEILO DEL R. U. C.

Registro Único de Contribuyentes
0990796076001
AGRICOLA JOVITA S. A.
"JOVITAS"
Pedro Carbo No. 505
Guayaquil - Ecuador

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO										No.	Aportes Nominativas Ctas. Anónimas y Eco. Mixta	Preferidas	Total (b)	Ctas. Resp. Limitada	TOTAL
				Tipo de Inversión Para Inversión Extranjera 1/.	IED	SUBRE	Neutra	Nom.	No.	Total (a)	No.	Total (b)							
1	TORRES BELTRAN JAQUELINE	0901140500	Ecuatoriana									950.000,00		950.000,00		950.000,00		950.000,00	
2	TORRES PEREZ JEANNETTE	09048/25/9	Ecuatoriana									950.000,00		950.000,00		950.000,00		950.000,00	
3	CORONEL RODRIGUEZ LOURDES	0903969186	Ecuatoriana									34.000,00		34.000,00		34.000,00		34.000,00	
4	MARIN GORDILLO MA. CARMEN	0901444190	Ecuatoriana									33.000,00		33.000,00		33.000,00		33.000,00	
5	MOSQUERA PILAR MARTINEZ	DE0901968420	Ecuatoriana									33.000,00		33.000,00		33.000,00		33.000,00	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, Diciembre 31 de 1992

Lugar y Fecha de Presentación

1. REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.
1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).